

Núm. 122

## **BOLETÍN OFICIAL DEL ESTADO**



Viernes 22 de mayo de 2015

Sec. I. Pág. 43403

## I. DISPOSICIONES GENERALES

## **CORTES GENERALES**

Resolución de 14 de mayo de 2015, del Congreso de los Diputados, por la que se ordena la publicación del Acuerdo de convalidación del Real Decreto-ley 5/2015, de 30 de abril, de medidas urgentes en relación con la comercialización de los derechos de explotación de contenidos audiovisuales de las competiciones de fútbol profesional.

De conformidad con lo dispuesto en el artículo 86.2 de la Constitución, el Congreso de los Diputados, en su sesión del día de hoy, acordó convalidar el Real Decreto-ley 5/2015, de 30 de abril, de medidas urgentes en relación con la comercialización de los derechos de explotación de contenidos audiovisuales de las competiciones de fútbol profesional, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 104, de 1 de mayo de 2015.

Se ordena la publicación para general conocimiento.

Palacio del Congreso de los Diputados, 14 de mayo de 2015.–El Presidente del Congreso de los Diputados, Jesús Posada Moreno.

D. L.: M-1/1958 - ISSN: 0212-033X